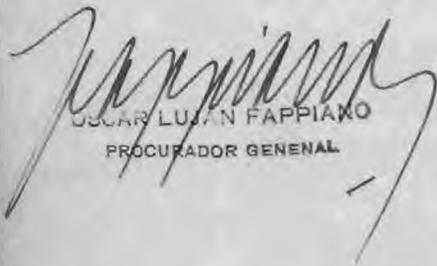
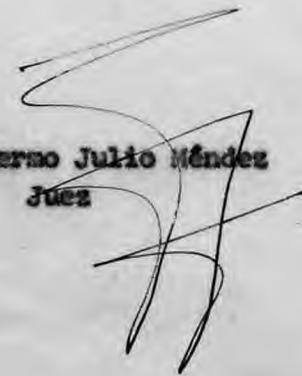


En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve y treinta horas del día cinco del mes de enero del año mil novecientos sesenta y ocho, se / reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el señor Presiden / te doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros Subrogantes Procurador / General doctor Oscar Luján Fappiano y Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2 doctor Guillermo Julio Méndez, por encontrarse en FERIA los seño / res Ministros doctores Manuel Osvaldo Hernández, Pedro Adalberto Cabral, Raúl En- / rique Villa y Salvador Hermes Martínez, para considerar, PRIMERO: Juez en lo Crimi / nal y Correccional N° 3 doctor Francisco Javier Díaz de Vivar eleva denuncia del / Oficial de Despacho del Juzgado del mismo fuero N° 2, señor Pedro Márquez.- Visto la denuncia formulada por el señor Pedro Márquez, Acordaron: Tomar conocimiento y disponer vuelva al señor Juez remitente, a los efectos de que ejerza las faculta- / des que le confieren los arts. 37, 38 inc. 3° y concordantes de la Ley N° 16.-SE- / GUNDO: Ministerio de Gobierno de la Provincia remite copia de la Ley N° 351 modi- / ficatoria de la Ley N° 16, art. 8°.- Visto la nota y copia de la Ley de referen / cia remitidas, Acordaron: Tener presente.- TERCERO: Poder Ejecutivo de la Provin- / cia comunica que él mismo presta atención a las recomendaciones formuladas por la "Primera Reunión de Tribunales Superiores de Justicia de la Región Nordeste".- // Visto la nota remitida, Acordaron: Tener presente.- CUARTO: Director de la Escue- / la Normal Provincial N° 2 de Pirané eleva resolución del Cuerpo de Profesores de dicho Establecimiento y copia de actuaciones policiales relacionadas con la con- / ducta de la señora esposa del Juez de Paz de dicha localidad.- Visto las actuacio- / nes remitidas y no surgiendo ^{de} las mismas acusación de inconducta con respecto al / señor Juez de Paz, Acordaron: Archivar las mencionadas actuaciones.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- E.L."de". VALE.-


OSCAR LUJÁN FAPPIANO
PROCURADOR GENERAL




CARLOS ROBERTO SORIANO
PRESIDENTE


Guillermo Julio Méndez
Juez